



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "INTERZULEMA S.A."

RESOLUCION N° SC.IJ.DJC.G.12. 0006911 Fecha de Aprobación: 07-Diciembre-2012
PERMISO DE OPERACION RESOLUCION N° 001-CPO-012-2013-DPTTSV-LR Fecha de Aprobación: 18-Junio-2013
Buena Fe - Los Ríos

Buena Fe, 10 de abril del 2018

Ing. Evelyn Paulina Guano Mogollón
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERZULEMA S.A.
GERENTE GENERAL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Ing. Evelyn Paulina Guano Mogollón con cédula de ciudadanía No. 171590592-1, cúmpleme informarle, que por medio de la presente transfiero una (01) acción cuyo valor nominal es de un dólar; del total de acciones que poseo en el capital social de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERZULEMA S.A** a favor del señor:

Navarrete Vera Manuel Simón con cédula de ciudadanía No. 120510549-5

Particular que comunico con la finalidad de proceder conforme a la Ley.

Agradecida por la atención prestada;

Atentamente,


Ing. Evelyn Paulina Guano Mogollón
C.C. No. 171590592-1
CEDENTE


Sr. Navarrete Vera Manuel Simón
C.C. No. 120510549-5
CESIONARIO





